

MEMORIA TÉCNICA DE ACTIVIDADES Y PROYECTO SOCIAL 2026

ASOCIACIÓN FONDO DE AVAL SOCIAL CIVAE (FAS-CIVAE)

Registro Nacional de Asociaciones: 632345

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La Asociación FAS-CIVAE, con sede en Lanzarote, nace con la finalidad de dar respuesta a la brecha de exclusión residencial existente en Canarias. Ante la creciente exigencia de garantías financieras que resultan inalcanzables para amplios sectores de la población, la entidad impulsa un modelo de solvencia social basado en la ayuda mutua, la corresponsabilidad y la mediación técnica especializada, conforme a lo establecido en el Artículo 2 de sus Estatutos.

2. ÁREAS DE INTERVENCIÓN – PROYECTO 'AVAL CANARIAS'

A) Emisión de Certificados de Solvencia Social (Art. 2b)

Evaluación técnica de los perfiles de los socios solicitantes mediante análisis de ingresos, estabilidad laboral, historial habitacional y grado de compromiso social. El objetivo es sustituir o complementar los avales bancarios tradicionales mediante un certificado emitido por la asociación que acredite la idoneidad del inquilino ante el arrendador.

B) Gestión del Fondo de Reserva Habitacional (Art. 3)

Constitución y administración de un fondo económico nutrido por cuotas sociales y donaciones privadas, destinado a responder subsidiariamente ante incidencias puntuales en el pago de rentas. Este instrumento aporta seguridad jurídica y económica al pequeño propietario, favoreciendo la movilización de vivienda hacia el mercado de alquiler.

C) Mediación y Educación Financiera (Art. 2e)

Desarrollo de talleres formativos obligatorios dirigidos a beneficiarios del programa, centrados en la gestión del presupuesto familiar, derechos y deberes del arrendatario, cultura del ahorro y prevención de conflictos. La finalidad es reducir la morosidad y mejorar la convivencia en los inmuebles vinculados al programa de aval social.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Captación y Filtro: Entrevista social individualizada y análisis documental.
- Validación del Aval: Evaluación y aprobación por parte de la Junta Directiva conforme a baremos internos objetivos.
- Seguimiento: Monitorización mensual del cumplimiento de obligaciones contractuales y mediación preventiva ante incidencias.

4. RECURSOS Y SEDE OPERATIVA

La sede operativa se encuentra en Avenida del Varadero, 26, Puerto del Carmen (Lanzarote), desde donde se centraliza la atención a los asociados del archipiélago y la custodia de expedientes. La entidad dispone de herramientas de gestión telemática que garantizan la trazabilidad, transparencia y

control interno del Fondo de Aval Social.

5. COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

FAS-CIVAE aspira a integrarse como Entidad Colaboradora del Instituto Canario de la Vivienda, aportando una herramienta técnica complementaria a los recursos públicos existentes. El modelo de Aval Social contribuye a descargar presión sobre los servicios de emergencia habitacional mediante actuaciones preventivas que evitan situaciones de desahucio y exclusión residencial.

En Lanzarote, a 1 de enero de 2026.

Rubén José Almeida Vizcaino
Presidente
Asociación FAS-CIVAE